

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 25/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030032020002200	Verbal	JUAN GUILLERMO TOBON GUTIERREZ	DISEÑO E INGENIERIA SAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Ordena cumplir lo dispuesto por el Superior, decreta prueba y prorroga término para decidir	24/04/2023		
0500131030032020009100	Verbal	MARIA CLARA PIEDRAHITA GUTIERREZ	PLANICALCULOS S.A.S	Auto requiere Requiere previo desistimiento tácito	24/04/2023		
05001310300320210027100	Verbal	ERNESTO GOMEZ MONTOYA	MARIA ALEJANDRA MORENO CANO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento y corre traslado de los informes rendidos	24/04/2023		
05001310300320220007400	Verbal	MARIO DE JESUS VASCO MESA	FABIO ALBERTO GOMEZ GALLEGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de audiencia, decreta pruebas y requiere a secretaria	24/04/2023		
05001310300320220027100	Verbal	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALIX ESTHER BENJUMEA	Auto ordena emplazamiento Ordena emplazamiento y requiere previo desistimiento tácito	24/04/2023		
05001310300320220034800	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD COLTEFINANCIERA S.A.	NOVALINE PHARMA GROUP S.A.S	Auto requiere Requiere a centro de conciliación	24/04/2023		
05001310300320230010800	Verbal	OMAR DE JESUS ARANGO GOMEZ	NESTOR RAÚL HERNÁNDEZ OSPINA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda no subsanar todos los requisitos	24/04/2023		
05001310300320230011500	Verbal	SOBEIDA SALAZAR DE ARBELAEZ	JUAN FELIPE CARDONA ACOSTA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO  
SECRETARIO (A)